



Manizales, mayo 28 de 2019.

POR MEDIO DEL CUAL SE NOTIFICA QUE SE HA ACEPTADO LA OFERTA PARA EJECUTAR EL CONTRATO DERIVADO DE LA SOLICITUD PÚBLICA N° 0049 DE 2.019, CUYO OBJETO ES REPOSICIÓN, OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE 14 ENTRE CARRERA 7 Y 8, COSTADO LATERAL ESTACIÓN DE POLICIA, MUNICIPIO DE CHINCHINÁ CALDAS.

Reunidos en la oficina de la sede principal de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., ubicada en la carrera 23 No. 75-82 de la ciudad de Manizales, el Doctor **CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA**, en condición de Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., procede a notificar personalmente la aceptación de la oferta, para ejecutar el contrato derivado de la Solicitud Pública de Ofertas No. 0049 de 2.019, cuyo objeto es **REPOSICIÓN, OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE 14 ENTRE CARRERA 7 Y 8, COSTADO LATERAL ESTACIÓN DE POLICIA, MUNICIPIO DE CHINCHINÁ CALDAS** a **CARLOS MARIO ARIAS MENDOZA** quien actúa en nombre y representación legal de **CONSORCIO ARIAS RODRIGUEZ**.

Anexa copia del acto que se le notifica.


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Contratante


CARLOS MARIO ARIAS MENDOZA

Representante Legal

CONSORCIO ARIAS RODRIGUEZ

Contratista



Gobernación
de CALDAS
EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD

Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
 PBX :(+576) 886 7080
 NIT: 890.803.239-9
 empo@empocaldas.com.co
 www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1